



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027
ACTA NÚMERO 26
SESIÓN ORDINARIA
29 DE MAYO DEL 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:15-dieciséis horas y quince minutos del día 29-veintinueve de mayo del 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 26-veintiséis de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

- | | | |
|---|----------|--|
| LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE | |
| C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS SINDICO PRIMERO | PRESENTE | |
| C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA SINDICO SEGUNDO | PRESENTE | |
| C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEGUNDO REGIDOR | PRESENTE | |
| C. MARISELA CHAPA CAZARES TERCERA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ CUARTO REGIDOR. | PRESENTE | |
| C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA | PRESENTE | |
| C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA SEXTO REGIDOR | PRESENTE | |

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 26-veintiséis.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 25-VEINTICINCO.
5. APROBACIÓN PARA EL CRONISTA MUNICIPAL.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD**

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4, correspondiente a: **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 25-VEINTICINCO.**

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo **APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 25-VEINTICINCO.**

Votas a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Continuando con esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 5, correspondiente a: **APROBACIÓN PARA EL CRONISTA MUNICIPAL.**

Continuando con el uso de la palabra, la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, comenta; como ya lo vimos anteriormente, aquí se encuentra presente el Lic. Oziel Quirino Rodríguez Serna, es nuestra propuesta para ocupar el

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



cargo de cronista municipal; se les hizo entrega de la semblanza a cada uno de ustedes. Así que cedo la palabra al Lic. Miguel Ángel Quiroga Treviño, presidente municipal, para que dé lectura.

Haciendo uso de la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente municipal, con el permiso del H. Cabildo me permito leer la semblanza del Lic. Oziel Quirino Quiroga Serna.

Nació en Ciénega de Flores, Nuevo León, el 12-doce de noviembre de 1989-mil novecientos ochenta y nueve, municipio donde llevó a cabo sus estudios de nivel básico hasta la preparatoria. En el año 2007-dos mil siete ingresó a la Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde fue reconocido con las distinciones de Talento Universitario y de Mérito Académico, además de egresar con mención honorífica por haber obtenido el primer lugar de generación.

Fue becario del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL, realizando una investigación sobre el cieneguense Julián Quiroga y la defensa del poder político vidaurrista en el noreste de México. Realizó trabajos de catalogación del archivo personal del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada y también labores archivísticas en la documentación del ex gobernador de Nuevo León Arturo B. de la Garza, conservada en el Archivo Histórico de Nuevo León. Fue invitado a colaborar en una estancia de investigación en el archivo de la Universidad de Texas en Austin y además participó como asesor histórico en la biblioteca del Museo de Historia Mexicana durante los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

De 2010-dos mil diez a 2012-dos mil doce fue nombrado Presidente del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal de Ciénega de Flores, quien en coordinación con Conarte y Conaculta llevaron a cabo talleres, presentaciones artísticas y eventos culturales por las diferentes colonias y planteles educativos del municipio.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.

Posteriormente, en el 2016-dos mil dieciséis cursó sus estudios de posgrado de Maestría en Docencia y en el 2023-dos mil veintitrés culminó un Doctorado en Calidad y Procesos de Innovación Educativa. Desde el 2012-dos mil doce es docente en las áreas de historia, política, economía y literatura en la Preparatoria 17 de la UANL. En 2016-dos mil dieciséis fue nombrado subdirector Administrativo y actualmente ocupa el cargo de Subdirector Académico en dicha institución.

Ha impartido numerosas conferencias históricas, realizado presentaciones de libros, ha sido ponente en coloquios y seminarios de investigación histórica y educativa, ha realizado labores genealógicas en el Valle de las Salinas, recopilado testimonios de historia oral y se ha formado en cursos de especialización impartidos por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y por la Academia Mexicana de la Historia.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento comentando; Visto lo anterior se somete a consideración del H. cabildo, si están de acuerdo con el **NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL PARA EL LIC. OZIEL QUIRINO RODRIGUEZ SERNA**

Votas a favor: **13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.**

Dando continuidad al orden del día con el **punto número 6**, correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**. Pregunta el Secretario del Ayuntamiento la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando que los vecinos de la colonia Conchita Velazco, en el área de la Alameda, están pidiendo aparatos para hacer ejercicios, juegos para los niños y la limpieza del arroyo. También se acercaron conmigo los vecinos de Vendanova del segundo sector; los divide un barandal que da a un terreno, no sé si sea municipal. Me comentaban los vecinos que sí puede hacer en esa división una puerta, ya que anteriormente les tocaron varios incendios, pues sí estaban batallando. Ellos se comprometen con el acceso de la puerta en caso de alguna urgencia, poder abrir.



Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Sobre el tema de la colonia Conchita Velazco, sin ningún problema lo reviso con el departamento correspondiente para la instalación de los juegos y limpieza del arroyo y cuenta con ellos para la próxima semana. Y de la colonia Vendanova, solo es cuestión de checar los vecinos que están colindando y si es área municipal, porque si es privada no se puede hacer nada, y checar con Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la planeación de la colonia, por la razón de que si nosotros damos un acceso como municipio a una puerta que no está estipulada desde un principio y si no tiene el control correcto, puede acceder gente a agredirlos y pierden control de la colonia, pero se valora, se revisa y si es posible lo hacemos sin ningún problema.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: "¡Muy buenas tardes a todos! Quisiera que me respondiera una duda la Secretaría de Ayuntamiento y del Alcalde sobre la razón por la cual mi solicitud para asistir a las sesiones de cabildo 24-veinticuatro y 25-veinticinco, que se llevaron a cabo el 10-diez de abril del presente año, fue ignorada por completo".

Respondiendo la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento: No fue ignorada tu solicitud; desde un inicio se justifica la asistencia o inasistencia. Entonces, unas vacaciones no son justificables para una sesión de cabildo.

Toma la palabra nuevamente la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: "Sí fue ignorada porque en el oficio que yo presenté de manera formal en el grupo de WhatsApp de Ayuntamiento, por el cual se nos hace llegar las convocatorias para las sesiones de Cabildo, yo hice llegar un oficio en el que yo solicitaba entrar vía virtual a la sesión". Yo me basé en que el Alcalde, el día 17-diecisiete de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, había entrado de manera virtual; fui ignorada. También lo hice de manera directa contigo, C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, y no tuve ninguna respuesta, en dicho oficio solicitaba que se me diera una respuesta, ya fuera positiva o negativa, pero fue ignorada por completo. Hay compañeros que han faltado a la junta. De hecho, hay una compañera que también faltó ese día, el 17-diecisiete de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, la cual no solicitó entrar de manera virtual y se le justificó su falta. Hay evidencia en redes sociales de que estaba de vacaciones. No me interesan sus asuntos personales, simplemente que no me parece correcto el que haya sido ignorada por completo mi solicitud. Intenté comunicarme a los teléfonos privados, al WhatsApp estuve preguntando; están las conversaciones, todos pueden saber que yo estuve preguntando. También llamé a los teléfonos de aquí, ni siquiera fui atendida. Y no entiendo por qué fui ignorada por completo. Yo vi la junta; en ningún momento se cuestionó al cabildo sobre mi solicitud para ver si estaban de acuerdo o no, siendo que el alcalde ya lo había utilizado. No tiene nada de malo utilizar medios a distancia, en mi punto de vista, siendo que cuando él los utilizó también estaba de vacaciones.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Quisiera saber la razón de por qué fui ignorada por completo. ¿Por qué invisibilizar una solicitud así? No responder mensajes, llamadas, ni siquiera responder de manera formal como yo lo solicité en el oficio por un correo electrónico. Eso es más que todo, mi duda.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: "Aquí nadie es ignorado, todos son tomados en consideración", y muy bien lo comenta la Secretaría de Ayuntamiento, que irse de vacaciones no es una justificación legal, no es una situación médica, una situación de urgencia el no venir a una sesión de cabildo.

La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, continúa con el uso de la voz: Estoy de acuerdo. Entonces quiero saber la razón por la cual a la compañera sí se le justificó por la misma razón. Y está bien si no me la quieren justificar, simplemente quiero saber por qué a la compañera sí y por qué usted, señor Alcalde, sí pudo usar las herramientas a distancia y yo no, siendo que aquí todos tenemos los mismos derechos, pues tenemos las mismas obligaciones y jamás, yo solo quiero aclarar que jamás fue ni ha sido mi intención no cumplir con mi responsabilidad. Yo lo intenté, lo solicité de muchas maneras, o sea, estuve insistente; lo pueden corroborar en el grupo de WhatsApp. Mi obligación y mi responsabilidad con los ciudadanos de Ciénega jamás ha sido ignorada por mi parte. Intenté cumplir, fui ignorada. Entonces, nada más quiero aclarar eso, se supone que todos tenemos los mismos derechos, ¿por qué yo no pude usar herramientas virtuales o por qué a mí no se me justificó? Y quería hacer también hincapié en que ese hecho de ignorarme ejerce violencia política en razón de género, violentando mis derechos políticos al ser ignorada por completo, al excluirme en la toma de decisiones, al restringirme de mi voto y al imponer sanciones injustificadas que impiden el ejercicio de los derechos políticos, la falta. También quiero aclarar que estas no son cosas que se me ocurrieron. Todo esto está respaldado por el Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Nuevo León, con quien tuve una reunión y mostré la evidencia y ellos también me comentaron eso. Entonces, no importa si no me la quieren justificar; la junta ya pasó. Simplemente quiero aclarar que esto es violencia y que no está bien y que, si a futuro los regidores Ximena, Cinthia, Gilberto lo solicitan, no sean ignorados como yo, porque aquí todos tenemos los mismos derechos, así como usted, señor Alcalde, no fue ignorado.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: Todos tenemos los mismos derechos y obligaciones y todo se lleva a cabo conforme a la legalidad. Entonces usted está en su derecho de presentar cualquier denuncia, cualquier queja en la autoridad competente y se resuelve jurídicamente. Más, sin embargo, desconozco qué regidor usted está mencionando también. Pero, así como hay derechos y también tenemos obligaciones, yo creo que también tenemos que ponernos a la tarea de todos los regidores, contestar también

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



las cuestiones de transparencia. Eso es un tema adicional, porque en el municipio bajan la calificación en la cuestión de contestación de transparencia, porque tenemos dos regidores que son incumplidos en sus contestaciones. Pero bueno, son obligaciones, tanto tenemos derechos como obligaciones, lo que estamos comentando. Pero lo revisamos y usted puede proceder legalmente a lo que usted comenta.

La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, continúa con el uso de la voz preguntando: ¿Qué tiene que ver lo de transparencia con lo de mi solicitud y quiénes son los regidores que no han cumplido con las solicitudes de transparencia?

Contestando a la pregunta de la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Ustedes deben de saberlo, yo no soy la autoridad competente para comentarlo en una sesión de cabildo, pero usted lo puede solicitar con todo respeto y podemos proceder con la junta. ¡Gracias!

Continuando en asuntos generales, toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: ¡Buenas tardes a todos!, compañeros regidores, con su permiso a todos los que me ven a través de la transmisión. Hablando precisamente de transparencia, yo soy uno de esos regidores a los cuales han incomodado, porque evidentemente eso es lo que me notificaron en días pasados, el Lic. Romo, que se identifica como director de la Unidad de Transparencia de este municipio, para decirme que tenía un oficio para mí. Entonces, me acerqué con toda buena intención de colaborar, así como me he acercado en días anteriores a realizar trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la cual presido, en la cual, la verdad, he tenido un mal sabor de boca porque se dejaron de llevar a cabo estos trabajos. No nos dieron contestación nunca de todos los oficios que he ingresado; incluso en la misma sesión de cabildo en que tocamos el tema, no se ha dado resolución. Por favor, le pido a la secretaria del Ayuntamiento que trabaje en ese tema. Pero bueno, ese no es el tema. A través de transparencia me notifican que tengo más de 200-doscientas solicitudes de transparencia, supuestamente al cuarto regidor de Ciénega de Flores. ¿Como asunto? El sujeto obligado es el municipio de Ciénega de Flores, porque así se realizan las solicitudes de transparencia en una plataforma que es INFO Nuevo León. Me tuve que dejar un poco al respecto porque yo desconocía, la verdad, ahí disculpen la ignorancia, es mi primera vez como regidor. Y bueno, pues yo me puse en la mejor de las disposiciones a colaborar con esta unidad de transparencia que tenemos en el municipio, la cual se le paga. Y en el diálogo, dentro de la observación a las distintas solicitudes de transparencia, se ve que claramente es un intento desesperado por agotarnos o incomodarnos, porque en lo personal, las que son dirigidas a mí no vienen con ninguna pregunta específica hacia mí. De hecho, ni siquiera son preguntas, son un copy-paste de un glosario. Y como les comentaba, no son directamente para mí, lo ponen como un asunto. Entonces, dentro de mi investigación o de mi aprendizaje, le



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



pregunté a personas que conocen un poco más del tema. Para empezar, los que contestan las solicitudes de transparencia, porque se debe realizar a través de esa plataforma que es INFO Nuevo León, que es la unidad de transparencia, y así lo marca la Ley de Transparencia del Estado Nuevo León y el reglamento. Si hubiera alguna duda personal, que hasta eso no se debe de compartir datos personales como tal, toda la información que sea hacia los regidores, que todos somos iguales, todos tenemos desde el primero hasta el último, hasta los de representación proporcional, no solamente los electos de manera democrática, tenemos las mismas atribuciones y las mismas obligaciones, las cuales no son administrativas. De nosotros no depende nadie. Nosotros tomamos las decisiones y las ejerce la Secretaría de Ayuntamiento. Nosotros conformamos el Ayuntamiento. Eso es como una información general. Fue lo que le contesté al director de nuestra unidad de transparencia, que nosotros tenemos director, no es otra cosa. Y lo que me comentó, y lo voy a leer a través de nuestra comunicación que tenemos, que él no iba a contestar, que la unidad de transparencia es como una oficialía de partes. Entonces, aquí yo quiero compartirles a ustedes, compañeros regidores, que eso definitivamente no es correcto. Se le paga a una persona para que conteste y haga su trabajo de responder estas dudas que son de la ciudadanía. Claro que están en todo su derecho y se realizan, que si las obras, que si cuándo está la tal persona, que si el otro tema. Y si hay alguna del Ayuntamiento, la parte administrativa es la Secretaría de Ayuntamiento, la cual puede contestar absolutamente todo. Pero una vez más, regreso: más de 200—doscientas están hechas con toda la mala intención de incomodar y, una vez más, de no ir a nada claro. Yo presento esta situación ante ustedes para que estén enterados y preocupándome porque les llegue a pasar a alguno de ustedes. Yo no solamente soy de las personas que se quejan; yo propongo y me gusta solucionar siempre las problemáticas. Pongo a consideración de ustedes y de la Secretaría de Ayuntamiento que creemos la Comisión de Transparencia, la cual, sin ningún problema, yo puedo presidir para tomar acciones y evaluar si estas personas que no están haciendo su trabajo de unidad de transparencia, evaluemos si sí o si no son aptos para el cargo. Digo, lo pongo a consideración, si consideran pertinente tomar un break para discutirlo y luego ponerlo a votación o si no, está bien. Eso es en el tema de transparencia. Y luego, pasando al siguiente punto, Desarrollo urbano, una vez más de la comisión que yo presido, no hemos tenido trabajos. He platicado con el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; la verdad es que él se porta muy bien en lo personal. Mis respetos para el Lic. Ricardo Arévalo, de hecho, le presenté un tema para la colonia Paseos del Roble, en la cual le comente que donde desemboca el puente peatonal, pues es una empresa privada, para los tráileres yo sé que es una empresa privada y que ellos aceptaron la construcción del puente. Entonces, iba a entrar en un diálogo con el empresario para ver si existiera una manera de presentar una solución y que los vecinos estuvieran contentos. Mis respetos y lo hago de manera pública. El secretario se portó bien, pero cuando se trata de temas de la comisión, se cierra. Por lo tanto, quiero interpretar que existe alguna orden, existe alguna instrucción de no colaborar, de mantener la información sin filtrarse. Yo quiero preguntar, por ejemplo, circula en redes una

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

[Múltiples firmas manuscritas en azul y negro, algunas con iniciales y nombres parciales.]



noticia de que empezamos una obra para un tema de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estaría excelente y qué bueno, lo festejo si fuera cierto; si no es cierto, no se ha hecho un pronunciamiento oficial. Yo no estoy enterado; si a mí me preguntan, yo no sé responder. Quiero externar esa falta de comunicación; lo comento porque aquí, precisamente, creo que, como usted lo dice, tenemos muchas responsabilidades, claro que sí, nos pagan un muy buen sueldo. De hecho, entre todos, yo creo que es de más de \$300,000-trescientos mil pesos al mes, para venir dos veces al mes, hay que estar en la mejor disposición de venir y así mismo a trabajar en nuestras comisiones; ¿quién no ha tenido una? ¿Quién no ha sesionado? En la Comisión de Seguridad tenemos muchas situaciones; yo tengo reportes, muchas quejas de bastantes temas, como la banda delictiva que está robando en la plazoleta, que me gustaría que pudiéramos tomar medidas en el asunto, pero no estamos sesionando las comisiones. Lo propongo precisamente para que se turne a la comisión o se turne al departamento correspondiente, por favor, que en la plazoleta hay un modus operandi de robo a los vehículos; roban mochilas, roban artículos personales. Digo, proponer tal vez un circuito de patrullaje o algo para solucionar un poco o mitigar el tema de seguridad en la plazoleta y es todo.

La C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, haciendo uso de la voz pregunta: ¿vamos a votar de una vez para la creación de la comisión de transparencia?

Interviene la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, Comentando; Pues ya había una de anticorrupción y transparencia, ¿no?

Contestando a la respuesta de la C. Ximena Alejandra González de los Santos, décima regidora, el C. Gilberto Quiroga González, cuarto regidor: Sí, Osvaldo y yo formamos parte y nunca hemos sesionado.

Haciendo uso de la voz la C. Ximena Alejandra González de los Santos, décima regidora, respondiendo al C. Gilberto Quiroga González, cuarto regidor: Con todo el respeto, generalizas. No, porque yo no sesione aquí, no significa que no haya trabajado en mi comisión. Yo me he comunicado con la Secretaria de Ayuntamiento; yo hablo en lo personal, que presido la comisión de Salud. He estado buscando médicos, que de hecho aprovecho la oportunidad porque me interesa. Como ya lo habíamos platicado, traer especialistas, médicos generales y demás, a ver si podía haber la manera, así como se les subió el sueldo a los policías, ver con el tesorero si hay la oportunidad de subirle un poquito más el sueldo a los médicos generales. No hay especialistas, ¿verdad? Entonces, hacerles un sueldo, yo que estoy en los hospitales los puedo invitar, pero me dicen: "¿cuánto pagan?" Y yo: "Pues no sé, apenas lo tengo que ver". Y me dicen: "No, ¿sabes qué? Tráeme una propuesta concreta de cuánto pudieran pagar, si por un día a la semana, dos días, y así para invitarlos formalmente a que trabajen aquí en el municipio, ¿verdad? Ocupo algún tabulador de que por día o algo así para ya traer especialistas aquí en el municipio.

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.



Digo, en lo personal, no porque no toque algunos temas aquí en las sesiones de cabildo significa que no trabaje en mi comisión.

Respondiendo nuevamente el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto regidor a la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Lo dije porque hay que tomar medidas en el tema de transparencia. Ese es el que a mí me preocupa de momento y si va a ser a través de anticorrupción, adelante, vamos a hacerlo.

Haciendo uso de la voz nuevamente la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, contestando al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Pues sí, claro, podemos trabajar a través de esa comisión que ya existe y, como comentas, estás tú, Osvaldo y yo. Nada más aclarando, ¿verdad? Como que tu comentario fue muy generalizado; no porque no toque aquí los temas o no se vean aquí, significa que no hemos estado trabajando. Se ha gestionado medicamentos, traslados a hospitales, estudios y demás, que yo, como presidenta de la Comisión, me tengo que acercar con la secretaria de Ayuntamiento y lo trabajamos. Lo menciono nuevamente; no quiere decir que no estemos trabajando, solo es aclaración. Le pido al Lic. Héctor Gilberto Rodríguez Vallejo, Tesorero Municipal, si existe la posibilidad de aumentarles a nuestros médicos generales. Creo que faltaba uno en el turno de la mañana. Hay un doctor que ya vino aquí a hacer su servicio social, que le gustó mucho el municipio y platicué con él. Me dijo: "Nada más aclárame, ¿cuánto es?", y de los especialistas ya platicué con geriatras, con médicos internistas, ginecólogos, pero, pues sí está la cuestión de saber cuál sería el sueldo, ¿verdad? Sí es importante que quede como un tabulador, para poderlos invitar formalmente, darles la información y quien esté interesado, pues venga y se le haga la entrevista correspondiente.

Toma la palabra la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora, comentando: "Nada más un consejo para todos los compañeros. Si en la unidad de transparencia el remitente eres tú como persona, o si la remitente llego a ser yo, Marisol Alvarado, tengo que contestar yo como persona. Si es en general, va a contestar la unidad de transparencia por todos; a lo mejor nada más nos avisan de qué asunto es. No me ha pasado, al parecer, por lo que comenta el compañero, pues les pasó personalmente. Si el remitente o notificador eres tú, sí tienes que contestar personalmente; solo es un comentario que quería hacer, ¡gracias!

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: "Como dice la compañera Ximena, en mi caso, aquí están todos que, desde la primera junta de cabildo, yo he gestionado; hasta parece que ya los fastidié a todos. También quiero aprovechar el espacio para agradecer al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, y la C. Cynthia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, estamos trabajando de la mano, se está viendo en los campos, las canchas. Yo no soy de las personas que publica; yo trabajo discretamente porque no hay que publicar, los hechos están hablando por sí



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



solos. Pues vamos bien, lo que se ha solicitado se ha dado poco a poco; se ve el avance, aclarando si estoy trabajando, porque sí fue general tu comentario. Esto es un proceso, vamos despacio, pero yo pienso que se va a cumplir. Yo creo que terminando la administración o antes, ¿verdad? Muchas gracias por todo el apoyo y pues ahí están los niños, ahí lo están diciendo y ahí están las medallas. ¡Gracias!

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando: "Por último, yo también quisiera tocar un tema de aclaración". Yo creo que los resultados se ven en el municipio de Ciénega de Flores. todos los días los 650 empleados que tenemos aproximadamente en el municipio. Todos los días se levantan temprano, van al trabajo, van y recogen la basura, checan el alumbrado de las plazas, hacemos obra pública y demás circunstancias. Y creo que, si estamos hablando de violencia y demás, yo creo que, si nos insultases a todos, regidor Gilberto, porque el trabajo lo hemos demostrado, y te invito a que te sumes a progresar en el municipio conforme a los demás regidores, porque lo único que siento son ataques de cuestiones políticas. Y me refiero a lo que te estoy hablando, porque sabes muy bien que desde que el ING, Gilberto Quiroga, ya no trabaja dentro de la administración, tu comportamiento ha cambiado muchísimo en las sesiones de Cabildo, siendo que tu comportamiento ya es agresivo y en contra de la administración. Entonces yo te pido, y está aprovechando que está en redes sociales públicamente, que te sumes a trabajar en pro de la administración y, si no, simplemente a trabajar en pro de la ciudadanía. Pero no, no pongas piedras en el camino para que nosotros nos podamos desempeñar de una mejor manera. Aprovechando este comentario, que se nos paga aproximadamente \$300,000-trescientos mil pesos al mes a todos los que estamos aquí al mes, más no sé si son los números correctos. Ahorita lo voy a checar con el tesorero y aprovechando lo que comentó la regidora Ximena sobre aumentar los sueldos. Pues yo te lo propongo a ti. Vamos a quitarnos el sueldo tú y yo y vamos a donar el sueldo a los doctores. Lo hago como una propuesta productiva que nos va a ayudar muchísimo a la ciudadanía, siendo que el municipio puede contratar doctores. Pero si tú dices que no están pagando muchísimo, pues te hago la propuesta de donar nuestro sueldo tú y yo, y contratamos más doctores.

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto regidor al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño Presidente Municipal: yo no soy nadie para decirlo, pero todo mi sueldo yo lo dono a través de actividades sociales. Hay varios equipos de deportes y en todas las actividades del día de las madres, de los niños, no es ninguna diferencia, no se los voy a dar a los doctores. Definitivamente no, porque no es un área en la que yo considere que se esté trabajando bien y no es ningún tema político para nada. Yo siempre voy a trabajar como se me inculcó en pro de la ciudadanía de un mejor Ciénega, que es algo con lo que si vamos a contrastar en nuestras maneras de ver las cosas. somos personas, no hay gente buena ni gente mala, simplemente tenemos diferentes agendas y nunca voy a estar en contra del progreso. El claro ejemplo es que voté a favor del señor, el cual no considero que sea un mal perfil para hacer el trabajo.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



de cronista. Yo no tengo nada personal con ninguna de las personas que este ahorita se lo tomaron personal. Lo hago simplemente porque me expreso no solamente desde mi ser, sino desde todas las personas que representamos. No estamos aquí porque tengamos un buen currículum, estamos aquí porque nos ganamos la confianza de la ciudadanía. Ese es un puesto de elección popular iniciado por el alcalde. Y no, no es nada personal, Alcalde. Simplemente temas de agenda que yo considero que hay mejores maneras de trabajar. Hay cosas más importantes que votar en estas sesiones. También en decisiones muy importantes que involucran mucho presupuesto y que tal vez no están haciendo el impacto que deberían de impactar al pueblo que tanto queremos todos.

Interviene la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Disculpa que te interrumpa, no entiendo, C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, tu cara de desprecio cuando mencionas a los doctores, ¿me puedes explicar? Y no es que me lo haya tomado personal, simplemente generalizas cuando no es así. Yo no estoy en un plan en redes sociales político para estar subiendo todos los apoyos que hago. Entonces, no puedes decir que no estamos trabajando, muy respetable tu manera de trabajar; debes de respetar la mía. Entonces, no hagas tu cara de desprecio con los doctores. Yo no lo hago un tema político ni contigo ni con nadie. simplemente trabajo por la gente, así como lo dijiste tú, por la confianza. Como mucha gente confía en ti, mucha gente también confía en mí. Entonces, no se me hace justo que digas que no trabajamos y no es que me lo tome personal. Lo generalizas, ¿y qué va a pensar la gente que nos está viendo en redes sociales?

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, a la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Lo estás tomando personal y no es así, yo lo digo por el departamento de salud de nuestro municipio; yo no considero que trabaje de la mejor manera, lo siento, es mi punto de vista, hay que intentar mejorarlo.

Continuando nuevamente con la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Claro, yo no te estoy diciendo que yo soy la Directora, Secretaria o que soy la encargada de la dependencia de salud. He hecho propuestas, he ayudado a la gente, yo no controlo eso al cien por ciento, yo no tengo un presupuesto, así como tú tampoco en obra pública. No porque obra pública no maneje, no trabaje de la mejor manera significa que sea tu culpa. Más, sin embargo, lo generalizas y eso es lo que no está bien. No tengo ningún tema contigo, no me lo tomo personal, simplemente que la gente va a entender otra cosa.

Pregunta el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, a la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Mencionas que has hecho propuestas. ¿Les han dado seguimiento? ¿Las han cumplido?

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores . N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

Respondiendo la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora a él C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Algunas si, no todas.

Comentando el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, a la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Qué bueno, compañera, a mí no, y ahí está mi frustración, ¿sí?

Continuando nuevamente con el uso de la voz, la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Claro, es entendible que lo pongas sobre la mesa, y que solicites mediante oficios, que lo hagas de la mejor manera; está superbién. Simplemente que, si he estado trabajando, he traído algunas propuestas de doctores; simplemente quiero que se les pague más, como lo estoy mencionando ahorita. Ya lo habíamos platicado; lo menciono aquí para que todos estén enterados. Así como se le subió el sueldo a los policías, que se le suba el sueldo a los doctores, que vienen de lunes a sábado, y para que vengan especialistas al municipio, ocupo que tengan un tabulador de días o que vengan una vez a la semana o tres días, etcétera. Que haya algún plan, pero en lo personal, y no porque yo esté a nada de terminar mi carrera de médico, o no porque tú tengas otra profesión, no significa ser menos. Los doctores también atribuyen mucho aquí al municipio. Todos merecemos el mismo respeto, seamos maestros, ingenieros o albañiles, es igual. Entonces, digo yo, por la expresión facial que hiciste, no me pareció. Pero bueno, no es lugar aquí para estar cuestionando gestos; todos sabemos cuándo queremos hacer una mala cara, sabemos cómo hacerla. Solamente yo pido respeto para todas las profesiones; yo no lo estoy haciendo de una manera política. Los apoyos que he gestionado con la Secretaria de Ayuntamiento o con otra gente no los subo a redes sociales, pero yo estoy feliz porque la gente sabe que lo que me piden les he dado soluciones; cada quien a su manera de trabajar; si lo pones en redes o no, ya es decisión personal de cada quien. ¡Gracias!

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, preguntando al C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor: "¿Para dónde mandamos el apoyo?" Deportes, silla de ruedas, despensas. Mi sueldo va a ser para el área médica, ¿y el tuyo? ¿O no estás dispuesto a donarlo?

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor: Claro, yo lo dono, por mi parte.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, comentando: Perfecto, entonces, Tesorero, sin ningún problema para que tome instrucciones y donamos el sueldo y solo ocupamos que nos diga el ámbito donde será donado.

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor al presidente municipal: Luego lo checamos.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

Haciendo uso de la voz, el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Pues de una vez, si estamos platicando de eso.

Respondiendo nuevamente el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor al presidente municipal: No, pues de una vez, revisemos lo de transparencia también. Nada más que lo que le conviene quiere darle seguimiento inmediato.

Agrega el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; Lo de transparencia no es mi competencia. Hay una dirección con un titular.

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor al presidente municipal: Usted es alcalde, usted puede dar seguimiento a lo que usted quiera. Ni me respondió lo de desarrollo urbano, ni me han respondido los oficios... ¿Qué pasa?.

Pregunta nuevamente el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño al C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor: Entonces, ¿no quieres dar un apoyo para la ciudadanía de Ciénega de Flores?

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor al presidente municipal: Yo siempre lo he dado, no empezaría ahorita.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal: por eso te digo que tú lo tomas como si fuera una cuestión política, no porque realmente te nazca el querer ayudar.

Comentando el C. Gilberto Quiroga Treviño, Cuarto Regidor al presidente municipal: El que lo toma de manera política es usted.

Haciendo uso de la voz el presidente municipal preguntando ¿sí o no? Entonces siempre no.

No habiendo otro asunto que tratar en asuntos generales se da paso al siguiente punto.

Por último, pasamos al punto número 7, Clausura de la Sesión; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la Sesión Ordinaria 26-veintiseis y siendo las 17:56-dieciséis horas y cincuenta y seis minutos del día 29-veintinueve de mayo de 2025-dos mil veinticinco, me permito declarar por concluido los trabajos de esta sesión ordinaria.


LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADM. MUN. 2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

R

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO

Raul Saenz Santos

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

Miriam Ceneli Castillo Avila

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

Cynthia Ivette Cantu Manifacio

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

Ovidio Martinez Diaz

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

Marisela Chapa Cazares

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR.

Gilberto Quiroga Gonzalez

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

Yanet Gomez Jose

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

Jorge Luis Vega Saldaña

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

Marisol Alvarado Rodriguez

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

Giovanna Marisol Hernandez Zertuche

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

Osvaldo Martinez Tamez

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA.

Ximena Alejandra Gonzalez de los Santos

Cynthia Saenz Diaz
C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300